



Universidad Veracruzana
Intercultural



Maestría en Lengua
y Cultura Nahuatl

Maestría ipan Totlahtol iwan Tonemilis

Convocatoria para ingreso en Agosto 2024

La Universidad Veracruzana (UV), a través de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), respondiendo a una de las principales demandas históricas de los pueblos indígenas de México, relativas al reconocimiento y valoración de las lenguas y culturas nacionales como base fundamental de la pluriculturalidad mexicana, en reconocimiento de estas como lenguas vivas, actuales y modernas, y con fundamento en el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 7, 9 y 11 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, invitan a las y los aspirantes nacionales y extranjeros, interesados a cursar a partir de agosto 2024 la **Maestría ipan Totlahtol iwan Tonemilis (MTT)** (Maestría en Lengua y Cultura Nahuatl), realizar su registro en línea en: www.uv.mx/escolar/posgrado2024-l

Este programa tendrá una duración de 2 años (2024-2026) y será impartido en la lengua nahua. Esta maestría está dirigida a profesionistas con estudios mínimos de licenciatura, hablantes de la lengua náhuatl, que tengan interés en desarrollar un proyecto de investigación y/o intervención en una de las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

- Mediación Lingüística Intercultural
- Gestión, Planeación y Revitalización Lingüística
- Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua

La MTT se impartirá los días **viernes y sábados, de 8:00 a 16:00 hrs**, en las instalaciones de la UVI, Sede Grandes Montañas, Carretera Federal Orizaba-Zongolica S/N Barrio Tolapa municipio de Tequila, Veracruz. La Convocatoria estará **ABIERTA** del 19 de febrero al 15 de abril de 2024, y podrá consultarse en el **portal de aspirantes** a la UV. www.uv.mx/escolar/posgrado2024-l

Requisitos:

1. Realizar el registro por Internet del **20 de febrero al 15 de abril de 2024**
2. Efectuar el pago de derechos del examen indicados en el formato de pago del **20 de febrero al 17 de abril de 2024**
 - a) Derecho de examen para mexicanos: \$1,411.00
 - b) Derecho de examen para extranjeros: \$ 4,125.00
3. Subir al sistema una fotografía reciente (archivo digital infantil), **20 de febrero al 17 de mayo de 2024**. De no hacerlo en el periodo indicado, no tendrá derecho a participar en la aplicación del examen de admisión. Consulte las características en el portal de la convocatoria en el botón **Cómo hacer la fotografía**
4. Disponer de un equipo de cómputo funcional de escritorio o portátil (laptop) con cámara web, micrófono y con las características mínimas descritas en el portal de la convocatoria en el botón **Examen desde casa**



Universidad Veracruzana
Intercultural



Maestría en Lengua
y Cultura Nahua

5. Cumplir con las evaluaciones especiales y requisitos establecidos por el programa educativo elegido del 24 al 28 de junio de 2024.
6. Presentar el Examen Nacional de Ingreso al posgrado (EXANI III en línea, desde casa) el 1 de junio de 2024 en la hora indicada (horario del centro de México) en la Credencial para examen

Condiciones

Del registro por Internet

1. Leer y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria
2. Proporcionar los datos solicitados; seleccionar un programa educativo de posgrado y completar el registro del 20 de febrero al 15 de abril de 2024
3. Efectuar el pago de derechos del examen, del 20 de febrero al 17 de abril de 2024 (El pago se reflejará en el sistema dos días hábiles después de haberlo realizado)
4. Subir al sistema documento que compruebe su residencia, del 20 de febrero al 16 de abril de 2024
5. Anexar al sistema los documentos establecidos en el portal de la convocatoria, del 20 de febrero al 19 de abril de 2024

Listado de documentos

- Acta de nacimiento o copia certificada del acta de nacimiento en línea (www.gob.mx/actas)
 - Comprobante de pago derechos de inscripción
 - Currículum Vitae, acompañado con copias de la documentación que lo acredite
 - Carta de exposición de motivos por los que desea cursar el programa
 - Presentar el título profesional de la licenciatura, o la documentación que acredite que se encuentra en trámite
 - Certificado de estudios o constancia de calificaciones de la licenciatura con un promedio aprobatorio de 8 o equivalencia en caso de ser estudios del extranjero
 - Carta de recomendación de un académico o de su empleador
 - Carta de recomendación de una autoridad comunitaria o sabio local (médico tradicional, activista, sacerdote, artesano u otro)
 - Cinco días hábiles después de subirlos, deberá ingresar al portal con el Folio UV y contraseña para informarse si fueron aceptados, en caso contrario subir nuevamente todos los documentos
6. Subir al sistema una fotografía reciente (archivo digital infantil) con las características específicas del 20 de febrero al 17 de mayo de 2024
 - * Dos días hábiles después de subir la fotografía reciente, deberá ingresar al portal con el Folio UV y contraseña para informarse si fue aceptada, en caso contrario subir uno nuevo
 7. Generar la Credencial para examen del 13 de mayo al 31 de mayo de 2024
- De la aplicación de las evaluaciones especiales



Universidad Veracruzana
Intercultural



Maestría en Lengua
y Cultura Nahuatl

8. Establecer comunicación con el coordinador del programa educativo de posgrado, Dr. Rafael Nava Vite (rafnava@uv.mx) y cumplir con las evaluaciones especiales establecidas
 - a) Presentarse para una entrevista vía zoom con el comité de evaluación y selección de la Maestría. El 27 de junio de 2024
 - b) Presentar el Examen de Habilidades de Náhuatl el 27 de junio de 2024
 - c) Enviar el Anteproyecto en náhuatl en formato PDF al coordinador del Programa. Del 13 al 24 de mayo

De la aplicación del EXANI III en línea, desde casa

9. Presentar el Examen de Ingreso I de junio de 2024 en la hora indicada (horario del centro de México) en la Credencial para examen, el cual tiene una duración de 4 horas y media
10. Mostrar una Identificación con Fotografía en original (solo está permitida INE o pasaporte)
11. En ningún caso se podrá presentar el examen en fecha y hora distinta a la establecida

De los resultados

12. Consultar los resultados por Internet en el portal de la convocatoria el 9 de julio de 2024
13. Los aspirantes deberán cubrir el puntaje mínimo establecido por cada programa educativo
14. El Folio UV de los aspirantes serán ordenados en forma descendente en función del puntaje obtenido en los exámenes, de acuerdo a la oferta máxima en cada programa educativo
15. El programa educativo de posgrado se abrirá siempre y cuando se cubra la oferta mínima establecida por este, la cual consta de los aspirantes con derecho a inscripción, tanto nacionales como extranjeros. En caso de que no se cuente con la oferta mínima, deberán establecer comunicación con el coordinador del programa, Dr. Rafael Nava Vite (rafnava@uv.mx)

De la inscripción

16. Los aspirantes con derecho a inscripción deberán ponerse en contacto con el coordinador del programa educativo, a partir de la publicación de los resultados, para recibir información respecto al procedimiento de inscripción
17. Las inscripciones se realizarán I al 9 de agosto de 2024 en la entidad de adscripción correspondiente, en la fecha y hora asignada en la ficha de inscripción
18. Para el caso de aquellos aspirantes con estudios concluidos y efectuados en el extranjero, no será necesaria la revalidación de dichos estudios cuando sea con fines exclusivamente académicos. Si, por el contrario, se pretende el ejercicio profesional en México, deberá obtener la revalidación y cumplir con la normativa aplicable a dicho ejercicio, conforme a lo previsto en el punto 20.2 del acuerdo número 02/04/17 por el que se modifica el diverso número 286 de la Secretaría de Educación Pública. (http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5480031&fecha=18/04/2017)
19. En todos los casos el aspirante deberá cumplir además con los requisitos de ingreso que establecen los ordenamientos universitarios para cada programa educativo de posgrado

Requisitos de Inscripción



Universidad Veracruzana
Intercultural



Maestría en Lengua
y Cultura Nahuatl

a) Aspirantes nacionales

- Ficha de inscripción
- Título profesional de la licenciatura en original (para cotejo) y copia
- Certificado de estudios de licenciatura en original (para cotejo) y copia
- Acta de nacimiento en original (para cotejo) y copia
- Copia de la CURP
- Copia de una Identificación oficial vigente (INE, pasaporte o cédula profesional de la licenciatura)
- Comprobante de pago por los derechos de inscripción y cuota de recuperación.
- Carta compromiso de disposición para asistir los viernes y los sábados para cursar la Maestría.
- Revalidación de estudios de licenciatura (Aplica sólo para mexicanos que hayan cursado sus estudios en el extranjero)

b) Aspirantes extranjeros

- Ficha de inscripción
- Revalidación de estudios de licenciatura (en caso de haber cursado en México, presentar los mismos documentos que los aspirantes nacionales), original (para cotejo) y copia
- Fotocopia del documento migratorio (FM) y del pasaporte
- Documento de identidad, original (para cotejo) y copia
- Comprobante de pago por los derechos de inscripción y cuota de recuperación
- Carta compromiso de permanencia y disposición para asistir los viernes y los sábados

Especificaciones para el anteproyecto

Las y los aspirantes deberán enviar en formato PDF su anteproyecto de investigación y/o intervención con las siguientes especificaciones de forma y contenido:

Contenidos	Formato
<ul style="list-style-type: none">• Título y eventual subtítulo (20 palabras máximo)• Antecedentes• Planteamiento del problema• Justificación• Objetivo General• Objetivos específicos• Bosquejo de marco conceptual• Metodología• Cronograma de actividades• Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">• Escrito solamente en náhuatl• De 10 a 15 cuartillas• Incluir portada con el nombre de la maestría y la UV• Utilizar fuente Times New Roman, tamaño 11• Enumerar páginas• Márgenes 2.5cm x 2.5cm



Consideraciones Importantes

- I. Se cancelará el registro al aspirante que:
 - a. Sea suplantado o que proporcione documentos o información falsos
 - b. Cuento con matrícula vigente o estatus de baja definitiva en la Universidad Veracruzana en el mismo programa educativo de Posgrado del cual solicitó Examen de Ingreso en la presente convocatoria
2. No podrá realizar el **EXANI III en línea, desde casa** quien no haya subido al sistema una fotografía reciente (archivo digital infantil)
3. Durante el examen está prohibido el uso de lentes oscuros, gorra, accesorios voluminosos, porta gafetes, sombreros, cachuchas, relojes, pulseras, collares, audífonos, auriculares o dispositivos similares, teléfono celular
4. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes y la validez de los documentos exhibidos
5. Efectuado el pago de derechos no se hará ninguna devolución
6. Todos los aspirantes (nacionales o extranjeros) presentarán **examen de ingreso a Posgrado EXANI III en línea, desde casa**
7. Es responsabilidad del aspirante realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente convocatoria y su calendario
8. Para más información acerca del proceso, consulta el portal de la convocatoria en cada una de sus secciones www.uv.mx/escolar/posgrado2024-I
9. La Universidad Veracruzana no imparte, ni avala ningún curso de preparación para el **Examen de Ingreso EXANI III en línea, desde casa**
10. Este proceso de admisión se registrará por los requisitos y condiciones de la presente convocatoria, Estatuto General, Estatuto de los Alumnos 2008, Reglamento General de Estudios de Posgrado 2010 y demás ordenamientos universitarios aplicables
11. Cualquier asunto que involucre el contenido de la presente convocatoria para los efectos a la que está destinada, como interpretación o definición de términos o en su caso, no esté previsto en la misma, así como la organización, supervisión y seguimiento de las acciones relacionadas con la presente convocatoria, serán turnados por la Unidad de Estudios de Posgrado a la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad



Calendario de ingreso generación 2024-2026

Actividad	Fechas
Registro en línea de aspirantes	Del 20 de febrero al 15 de abril del 2024
Pago de derecho a examen	Del 20 de febrero al 17 de abril del 2024
Subir comprobante de pago	Del 20 de febrero al 19 de abril del 2024
Aclaraciones de pago	Del 22 de febrero al 23 de abril del 2024
Subir comprobante de residencia	Del 20 de febrero al 16 de abril del 2024
Anexar fotografía	Del 20 de febrero al 17 de mayo del 2024
Anexar identificación con fotografía	Del 20 de febrero al 20 de mayo del 2024
Anexar Documentos	Del 20 de febrero al 19 de abril del 2024
Generar credencial de examen	Del 13 al 31 de mayo del 2024
Entrevista	27 de junio del 2024
Examen de habilidades en náhuatl (EXHANA)	27 de junio del 2024
Aplicación de EXANI III en línea, desde casa	1 de junio del 2024
Publicación de resultados	9 de julio del 2024

Xalapa, Veracruz, México
16 de febrero de 2024

Dr. Daniel Bello López
Director General de la Universidad
Veracruzana Intercultural

Dr. Rafael Nava Vite
Coordinador de la Maestría en Lengua y Cultura Naha
Totlahtol iwan Tonemilis